

<b>INFORMACIÓN REUNIÓN MESA CONVENIO DE BANCA DEL DÍA :</b>	<b>11 de mayo de 2005</b>
---	---------------------------

### UN CONVENIO DE ESCANDALO

En nuestro último comunicado decíamos que la propuesta presentada por CCOO y UGT (con los mismos temas propuestos anteriormente por la AEB) era no solo insuficiente, por no abordar ninguno de los temas importantes, sino que **sería escandaloso si la subida salarial seguía la misma tónica del convenio anterior. Así ha sucedido.**

En la mañana de hoy, la AEB ha presentado directamente en la Mesa su oferta: **2,85% para el año 2005 y 2,65% para el año 2006**, ambos años con **cláusula de actualización, que no de revisión (sin atrasos)**. CCOO y UGT, para seguir con el teatro, se han mostrado satisfechos con la oferta y han dicho estar dispuestos a firmarlo y la AEB ha contestado lo mismo. A continuación lo han firmado y se han ido a la rueda de prensa que ya estaba convocada. Como veis, todo muy espontáneo.

El **Convenio es escandaloso por las formas utilizadas**: negociación exclusivamente con CCOO y UGT fuera de la mesa, filtraciones a la prensa antes de conocer sus posturas el resto de Sindicatos y firma, con apariencia de acuerdo, de lo que solo es una imposición de la patronal.

El **Convenio es escandaloso en lo salarial**: incrementos salariales alejados de cualquier previsión y del IPC interanual que está ahora en el 3,5%, repetición de la cláusula de actualización de tablas (lo que provocará una nueva pérdida salarial al no incorporar atrasos) y, todo ello, en la misma semana que los Bancos publican los resultados del primer trimestre (Bco. Sabadell incremento de un 52,9% respecto al año anterior, SCH un 32,7%, Banesto un 14,1%, BBVA un 20%, Popular un 25,2%, etc.).

Con estas cifras queda claro que la patronal podía haber entrado en las reivindicaciones más sentidas (**sábados libres**) y, especialmente, en las **salariales** (pagas de beneficios, recuperación del poder adquisitivo, retribución variable, etc.). Lejos de ello, araña un poco más de los salarios de convenio y los Sindicatos firmantes lo "entienden" y encuentran equilibrado.

La representación de **CGT no ha suscrito dicho acuerdo**. En los próximos días analizaremos el texto, ya que no lo conocimos hasta ayer, y comunicaremos nuestra posición definitiva. También explicaremos el alcance de los "flecós" sociales acordados respecto a nuestras reivindicaciones.

Por último, indicar que **nuestra única satisfacción** por lo que respecta a este Convenio, es que al igual que sucedió en el anterior (los dos primeros del sector que se han negociado con nuestra presencia en Mesa), **ha sido constatar que, gracias a la misma, y a pesar de no haber alcanzado los objetivos planteados en nuestra plataforma reivindicativa, hemos evitado retrocesos en los derechos de los trabajadores y, aunque no suficiente, se ha introducido una cláusula de actualización que permite revisiones salariales eliminadas desde hace 15 años, curiosamente por los mismos firmantes que ahora.**

Más información en <http://www.fesibac.com//>

**CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO**